

# IDEA, sobre el fallo de la Corte de la Ley de Medios: "Se pone en riesgo la seguridad jurídica"

Publicó un comunicado junto a la Asociación Cristiana de Empresas en el que alega que la incertidumbre "condiciona las decisiones de inversión".

Miércoles 13 de Noviembre de 2013 | 20:44

El Instituto para el Desarrollo empresarial de la Argentina (IDEA) y la Asociación Cristiana de Empresas (ACDE) publicaron un comunicado sobre el fallo de la Corte Suprema con respecto a la Ley de Medios. En la publicación se destacó que **"se pone en riesgo la seguridad jurídica"**, además de que la "incertidumbre condiciona las decisiones de inversión".

Acá, el comunicado completo:

"Sin perjuicio de sostener como premisa fundamental el respeto y acatamiento de los fallos de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, manifestamos nuestra preocupación en relación a la consideración que, sobre los "derechos adquiridos", se hace en el fallo de mayoría de la Corte. Entendemos que dicho tratamiento **pone en riesgo la seguridad jurídica, principio fundamental de nuestra organización** constitucional, que resulta vital para la promoción de las inversiones que necesita nuestra economía.

Poner en duda el mantenimiento de la vigencia del marco jurídico en función del cual un inversor toma sus decisiones, aceptando que el Estado pueda modificarlo en cualquier momento con carácter retroactivo, acarrea un alto grado de incertidumbre que supera con creces los riesgos que naturalmente llevan implícitos las decisiones empresarias. **Esta incertidumbre condiciona las decisiones de inversión** y, por lo tanto, la creación de empleos en la economía argentina".